

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FULVIOR S.A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Machala, a los dieciséis días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las quince horas cero minutos, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Centro Comercial Oro Plaza de esta ciudad.

1.- EXPORCAMBRIT S.A., poseedor de Dieciocho Mil Acciones de 0,04 centavos cada una, las que representan el 90% del capital social de la compañía, que está en su totalidad pagado y,

2.- MERCY ELIZABETH CABRERA DAVILA, por sus propios derechos, poseedor de Dos Mil Acciones de 0,04 centavos cada una, las que representan el 10% del capital social de la compañía, que está en su totalidad pagado, y acuerdan constituir en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar los siguiente puntos del Orden del día, y cuyo texto dice:

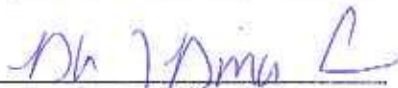
1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO, AÑO 2019

4.- CONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que constate el quórum reglamentario y este manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado por lo cual el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y el secretario procede a dar lectura del primer punto del orden del día que dice: **INFORME DEL GERENTE GENERAL, INFORME DEL COMISARIO, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.** El Presidente manifiesta a los Accionistas que por cuanto es requisito de ley presentar los Balances en el término establecido, y es como fecha máxima Abril del siguiente año de cada Ejercicio Económico. Sometida a consideración esta moción la Junta resolvió aprobarla por unanimidad de los accionistas presentes. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta., Acto seguido se procede a dar lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los Accionistas.



Paul Emerson Pina Loja
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Mercy Elizabeth Cabrera Dávila
SECRETARIA - ACCIONISTA



Ing. Edison Erminio Brito Alvarado
GERENTE GENERAL
EXPORCAMBRIT S.A
ACCIONISTA